This page was exported from - Report3
Export date: Fri May 17 11:01:54 2024 / +0000 GMT

Promueve gobierno municipal regularización de la tenencia de la tierra

Pedro Ortega, vecino de Tlacotepec, piensa regularizar su propiedad para dejarla como herencia a sus descendientes. ?Tener en orden los documentos de los terrenos por los que he trabajado toda mi vida, le dará seguridad a mis hijos y hasta mis nietos?, comenta.

El gobierno municipal de Toluca, que preside el alcalde Fernando Zamora Morales, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad, lleva a cabo el programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, para que los ciudadanos tengan oportunidad de acreditar la posesión legítima del mismo.

El primer paso es regularizar la propiedad por medio del procedimiento de inmatriculación administrativa, que implica la inscripción del inmueble ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), lo que brinda certeza jurídica y se logra tranquilidad social.

Una vez realizado este trámite, el propietario gozará del beneficio que otorga el gobierno municipal con el 50% de descuento en el pago del impuesto predial 2016 y anteriores, así como en el traslado de dominio; además, 100% de descuento en multas y recargos de predial del año 2016 y anteriores, e igual porcentaje en la expedición de la constancia de certificación de clave y valor catastral, todo ello hasta el 15 de diciembre del año en curso.

Aprovecha los descuentos y acude a las oficinas de la Subdirección de Suelo, ubicadas en la Plaza Fray Andrés de Castro, edificio ?A?, primer piso, en el Centro Histórico, de 9:00 a 18:00 horas, o para mayor información comunícate al teléfono 276 19 00, extensión 571.